

la coeditada por los precitados Felices de la Fuente y Andújar en 2011³.

A través de las 320 biografías que componen la segunda parte del libro reseñado, se pueden percibir cada uno de los rasgos individuales que permitieron a aquellos 320 individuos hacerse con un título de noble durante el reinado del primer monarca de la Casa Borbón en España. A la vez que la suma de todas ellas ofrece un panorama general del grupo analizado, respondiendo al hoy ya clásico, sin perder por ello su actualidad, modelo de biografía colectiva, sustentada sobre una metodología de carácter prosopográfico.

El trabajo exhaustivo y el rigor de la autora permiten, asimismo, acceder a la bibliografía y las fuentes sobre las que se han trazado cada uno de los textos biográficos. Aspecto que contribuye a dotar este libro de un excepcional e inusual valor práctico, como herramienta útil de consulta para el investigador interesado en el caso concreto de uno o varios de los personajes biografiados, que aparecen ordenados alfabéticamente en base al nombre del título nobiliario que se les concedió.

Natalia GONZÁLEZ HERAS
Universidad Complutense de Madrid

HORTAL MUÑOZ, José Eloy, *Las Guardas Reales de los Austrias hispanos*, Madrid, Polifemo, 2013, 614 págs., ISBN: 978-84-96813-80-9.

El libro que analizamos viene a cubrir un triple objetivo: darnos una información completa sobre un tema vertebral de la Monarquía Hispánica, como son las Guardas Reales; aportar al conocimiento de la Corte de los Austrias un elemento que hasta ahora se nos escapaba, pese a su protagonismo; y aproximarnos a la organización y cometidos de un cuerpo militar de elite en el ejército de los Austrias españoles.

Publicado en el marco del Instituto Universitario La Corte en Europa, dirigido por el Prof. Martínez Millán, viene a llenar un gran vacío historiográfico. Hasta ahora, las aportaciones que se habían hecho al tema eran fragmentarias, tanto por el periodo en que se centraban como por lo reducido de su temática, pues se centraban en tal o cual unidad, pero no en el conjunto. Es algo que el lector puede comprobar

si consulta la relación bibliográfica que incluye el volumen que nos ocupa, cuyo autor viene dedicándose al tema desde 2005, contribuyendo a llenar un vacío, cuya existencia yo mismo pude comprobar cuando en el 2002 publiqué unas páginas sobre los archeros.

Ya, felizmente, tenemos aquí un libro que viene a llenar un vacío en la historiografía modernista; un vacío en los estudios sobre la Corte y un vacío en los estudios sobre la composición de las fuerzas militares de nuestros Austrias, terreno en el que nos era particularmente necesario, ya que tenemos un conocimiento aceptable, aunque mejorable en amplitud y profundidad de las milicias provinciales, siempre presentes en los planes militares de la Monarquía y casi siempre ausentes en la realización práctica de esos planes. También tenemos un conocimiento bastante grande y completo de lo que es el ejército o, mejor, de los ejércitos reales de la Monarquía Hispánica en los siglos XVI y XVII. Y ahora nos llega el libro que nos faltaba: las Guardas Reales y el

³ ANDÚJAR CASTILLO, F. y FELICES DE LA FUENTE, M. del M. (eds.): *El poder del dinero. Ventas de cargos y honores en el Antiguo Régimen*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2011.

autor nos hace un relato tan espléndido como minucioso de sus componentes, de las principales unidades de elite de nuestro ejército, consolidando con solvencia el tercero de los pilares que soportan la estructura militar hispana en los primeros siglos de la Modernidad.

El libro consta de dos partes. En la primera, se analizan las Guardas en la Antigüedad y en las Edades Media y Moderna de ámbitos ajenos a nuestra Monarquía. En la segunda, se incluyen los diferentes cuerpos de Guardas Reales de nuestros Austrias, tanto en la Casa Real, como las existentes en otros territorios dependientes de los reyes madrileños.

La primera parte, con una finalidad claramente introductoria, la componen los dos primeros capítulos. En el inicial, que abarca Antigüedad y Medioevo, conocemos las guardas persas (como los 1.000 Arstisbara o los 10.000 inmortales), griegas (con el *cursor honorum* que siguen sus componentes), romanas (paradigmáticas en muchos aspectos, con los criticados pretorianos –aunque las legiones impusieron más emperadores que ellos–, las intermitentes Guardas Equestres y la remodelación que experimentan las guardas en el año 312, a raíz de la militarización del palacio) bizantinas (desde la continuidad inicial de lo existente en Roma hasta los cambios que se producen a partir del siglo VII). Este primer capítulo se cierra con las páginas dedicadas a las monarquías medievales europeas (carolingia, inglesa e ibéricas desde los visigodos hasta el siglo XV), un amplio abanico de elementos muy variados, en donde encontramos una serie de elementos más o menos comunes y que podemos resumir así: numerosa presencia de extranjeros en sus efectivos; reclutamiento realizado entre jóvenes; a sus miembros se les exige experiencia y, una vez ingresados, largos años de servicio; se les encomienda proteger al soberano y al palacio; algunos cuerpos son nobles o se ennoblecen, sobre

todo sus mandos y tienen la consideración de unidades militares de elite.

En el segundo capítulo, el autor nos dice que hasta fines del siglo XV, muchos reyes medievales estuvieron guardados por grupos no definidos de caballeros, donde se mantiene la presencia de numerosos extranjeros, considerándose a los suizos los más idóneos y será a partir del siglo XV cuando empiecen a cristalizar cuerpos de Guardas consolidados y de largo alcance. En este capítulo tenemos conocimiento de las guardas imperiales y alemanas, de las rusas, de las portuguesas, de las danesas y suecas, de las vaticanas y otras italianas, de las polacas, de las turcas y persas y de las que podemos considerar más importantes y trascendentes, que son las inglesas, las francesas y la borgoñona. Las dos primeras, inglesa y francesa, por recorridos distintos desembocan en la consolidación de la guardia militar real, *Royal Military Household* y la *Maison Militaire du Roi*. Aquella, la inglesa, se consolida con Carlos II hacia 1661, mientras la francesa lo hace con Luis XIV hacia 1671: la anticipación inglesa la atribuye el autor a la inestabilidad política inglesa y el rey Carlos II desea seguridad y estabilidad.

A los españoles nos interesan especialmente los modelos borgoñón y francés. El borgoñón, formado por los archeros y los alabarderos esencialmente, nos dice el autor (pág. 125) que “resulta de indudable valor para conocer la génesis de las guardas palatino-personales de la mayoría de las cortes europeas, en general, y de la Monarquía Hispana, en particular”. El francés resultará igualmente importante para la evolución de las Guardas Reales españolas.

Con el capítulo III se inicia la segunda parte del libro, la más extensa y la más importante, lógicamente. En este capítulo nos vamos a familiarizar con las diversas funciones de las Guardas en el contexto de la Casa Real, después de una ambientación sobre las Casas Reales existentes a la llegada de Carlos V y sus primeras

adaptaciones en las dos primeras décadas del siglo, quedando constituida por: la Guarda de Archeros de Corps: encargada de la defensa e integridad del soberano y su familia; la Guarda Española (compuesta por la amarilla, la vieja y la de a caballo) y la Guarda Alemana o Tudesca: acompañaban al soberano durante sus salidas en público y servían a otros miembros de la familia real; los Monteros de Espinosa: de características propias, relevaban a los archeros por la noche, vigilando el sueño real.

Así pues, las Guardas cumplían tres funciones principales: proteger al rey y a las personas reales, participar en el complejo entramado que suponía la aparición pública del monarca y servir como espacio integrador de las elites de los diversos territorios de la Monarquía, función esta última que irá perdiendo y a fines del siglo XVI será sustituida por la de representar en la Corte a las diversas naciones de la Monarquía Hispánica. Como dice el autor en la pág. 145: “Los cambios propuestos en las guardas a finales del siglo XVI y principios del XVII, incurrieron en una peligrosa paradoja, pues se encaminaron a potenciar su papel ceremonial... obviando los requisitos de ingreso... La cada vez más cuestionable calidad de sus integrantes acabó produciendo el deslucimiento del ceremonial y comprometió su función simbólica. A ello contribuiría notablemente el retraso y la falta de pago de los gajes de los soldados, que se daría desde el reinado de Felipe IV en adelante... los guardas se vieron en la imperiosa necesidad del ejercicio de oficios manuales nada recomendables para personajes de su categoría y que trajo consigo aún mayor deterioro en el lustre del cuerpo, como lo demuestra... que en las prisiones de las guardas se llegara a poner bodegas, fondas y... juego”. Un párrafo que nos da el claro-oscuro de unos cuerpos de elite, aunque ésta consideración pareciera más ceremonial que real.

Y luego estaba su fuero especial, salido del fuero militar, una jurisdicción especial que disfrutaban las Guardas y que origina conflictos jurisdiccionales, tanto con la justicia ordinaria (Sala de Alcaldes de Casa y Corte), como con la palatina (el Bureo), sin que falten los conflictos internos. Conflictividad que genera una variada casuística, de la que se da un sugestivo muestrario. Semejante panorama convenció a Felipe V de que las Guardas deberían ser una de las primeras secciones de la Casa Real que había que reformar, una reforma que emprenderá en 1702.

Si el capítulo III hace el planteamiento general de las Guardas y nos da una visión de conjunto, en los siguientes se va pormenorizando en cada uno de sus componentes. El método aplicado es el mismo: el estudio se inicia con el desarrollo institucional y su trayectoria vital al hilo de los diferentes reinados, destacando los hitos más importantes (el mando de determinadas personalidades, la promulgación de ordenanzas, las crisis y los conflictos) para cerrar con el análisis de la realidad social de la guarda en cuestión (con tres cuestiones básicas: origen de los miembros, su integración en la Corte y los sistemas de previsión).

En medio del análisis de las Guardas, Hortal Muñoz nos lleva a la etiqueta y el ceremonial, de las que dice que son “las herramientas que escenificaban simbólicamente las relaciones sociales, a través de una serie de códigos a los que los participantes se debían ceñir y que tanto estos como los espectadores sabían interpretar” (pág. 381), lo que nos sitúa en una especie de liturgia palatina que todos entienden y en la que participan algunos convencidos de su importancia. Una etiqueta que se configura con aires renacentistas bajo los reinados de Carlos V y Felipe II.

El volumen se cierra con información sobre el voluminoso acervo de fuentes utilizado y una completísima relación bibliográfica, además de unos valiosísimos

datos, preferentemente prosopográficos, contenidos en un Cd que acompaña al volumen.

En resumen, un valioso estudio útil para el estudioso, el investigador y el público

interesado. Todos debemos celebrar su publicación.

Enrique MARTÍNEZ RUIZ
Universidad Complutense de Madrid

MALDAVSKY, Aliocha, *Vocaciones inciertas. Misión y misioneros en la provincia jesuita del Perú en los siglos XVI y XVII*, Sevilla-Lima, CSIC-IFEA-Universidad Antonio Ruiz de Montoya, 2012, 466 págs., ISBN: 978-84-00-09553-6.

La historia de la misionalización es probablemente uno de los ámbitos de la investigación en Historia Moderna que, en los últimos quince años, ha experimentado un desarrollo más notable, fruto de una profunda renovación desde el punto de vista teórico y metodológico. Articulado a menudo con la propia transformación que han experimentado los estudios en torno a la Compañía de Jesús, el cambio ha permitido superar viejas lecturas de carácter muchas veces apologético, dando paso a una visión más compleja del fenómeno misionero. En este contexto de renovación se encuadra el presente volumen de Aliocha Maldavsky, cuyas aportaciones en torno a la misión jesuita durante los siglos modernos –especialmente en el ámbito andino e hispanoamericano– son bien conocidas de los especialistas. La obra que aquí consideramos no pretende tanto un análisis al uso de la actividad misionera que los ignacianos llevaron a cabo en el virreinato del Perú, como plantea, sobre todo, la necesidad de examinar el modo en el que éstos pensaron y entendieron su participación en la tarea de evangelización de los indios. En este sentido, las “vocaciones inciertas” a las que Maldavsky alude en el título de su trabajo, no son sino expresión de los debates que suscitó la naturaleza misionera de una provincia jesuita como la peruana. Frente a la visión y los ideales que los superiores romanos construyeron al respecto (como sucedería con todas las provincias

extraeuropeas de la orden), se configuraría sobre el terreno una realidad en la que la actividad apostólica destinada a los indios no siempre se entendería como una evidencia o una prioridad para el conjunto de los religiosos, generando no pocas tensiones y divergencias.

Sobre la base de una abundante documentación de carácter administrativo y de gobierno (correspondencia, cartas anuas, actas de congregaciones, catálogos del personal), el estudio se articula en torno seis capítulos. En un primer momento (caps. 1-3), la autora aborda los términos en los que, desde la llegada de los jesuitas al Perú, en 1568, y hasta la década de 1630, se fue definiendo la labor de apostolado en el seno de una provincia que, por lo demás, habría de ver sus fronteras transformadas a comienzos del siglo xvii y, con ello, el propio carácter de su actividad misionera. Sin perder de vista el contexto político y religioso que rodeó la entrada de la Compañía en la región andina, Maldavsky pone de relieve el carácter diversificado que adquirió la participación de los ignacianos en la tarea evangelizadora y que fue reflejo, entre otros aspectos, de debates internos que contraponían el apego a un ideal apostólico itinerante frente a las necesidades de sedentarización de la misión americana. Lejos de centrar apenas sus estrategias –y con ellas su identidad misionera– en actividades destinadas a la conversión de indios gentiles, por medio de las misiones de